

jurados, recientemente impresos, han resultado insuficientes por lo cual es de urgencia, disponer una nueva impresión, en número de 50.000. Así se resuelve. \_\_\_\_\_

Siendo las 18 y 55 se levanta la sesión

*M. P. C.*

00:—

Página 223, línea 10, a continuación de "misiones" léase: "hasta que se resuelva el recurso que tramita por expte. 15385-65".

*M. P. C.*

## Acta de la Sesión N° 88

19 de octubre de 1965.

En Buenos Aires a diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación los Vocales Sus Scopel de Rodríguez Cove, Ulises René Girardi, José S. Cortés y Benicio Carlos Alberto Fillareal, quienes bajo la presidencia de la titular, profesora Luz Vieira Méndez, inician la sesión, siendo las 15 y 30. \_\_\_\_\_

Ausente: Sr. Gómez Beler, en misión oficial. \_\_\_\_\_

Se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior que resulta aprobada. \_\_\_\_\_

Se tratan los expedientes del orden del día que a continuación se transcriben. \_\_\_\_\_

- Expte 16.954-65 1. 1: Aprobar el funcionamiento conjunto de 5° y 6° grado, T.M. por el curso escolar de 1965 en el colegio "Renard", Cerito 1493, Cap. Fed.  
2: Hacer saber a la dirección del citado colegio que, al finalizar el presente ciclo lectivo deberá presentar la organización que tendrá en 1966, para su consideración.  
3: Aprobar el nombramiento de la Sra. Ana María Reigosa como maestra de grado por el curso escolar 1965.
- Expte 7989-59 2. Aprobar el nombramiento de la Sra. Noemí Díaz Sas como maestra de jardín de Infantes, del instituto adscrito "Nuestra Señora del Carmen", Roque Pérez 2779, Cap. Federal desde el 16/II/1959 hasta la finalización del curso lectivo 1962,
- Expte 16.261-65 3. Aprobar nombramientos para la escuela particular "Primo Capraro" de la calle A. Gallardo 40, San Carlos de Bariloche, Río Negro. según nómina detallada en autos.
- Expte 16.110-65 4. Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares cuya nómina se detalla en auto.
- Expte 16.946-65 5. Aprobar los servicios prestados por la Sra. Elida Rosa Brígida Ghersi, como maestra especial de Dijejo, T. noche (6 horas) adultos, en el colegio "Hogar San Rafael" de la calle Calderón 3056 Cap. Fed. desde el 10 hasta el 24 de abril de 1964.
- Expte 16.729-65 6. Aprobar servicios prestados por la Sra. Mercedes Alicia del Saz, como maestra de grado, suplente en el colegio "Sacratísimo Corazón de Jesús" de la calle Molere 856. desde el 29/III/ hasta el 25/IV/65.
- Expte 16.704-65 7. Aprobar los servicios prestados por la Sra. María Susana Viale, como directora suplente, turno discontinuo en el Inst. de Reeducación "Prof. Dr. Luis Agote" de la calle Ayacucho 1527, Cap. Fed., desde el 1° hasta el 31/V/64.
- Expte. 16699-65 8. Aprobar servicios prestados por dos docentes, con carácter suplente, para la escuela particular "San Francisco" de Misión Laishi, provincia de Formosa; y hacer saber a la dirección de la escuela que en lo sucesivo debe abstenerse de efectuar nombramientos de personal cuando se ponga a ello el régimen de incompatibilidades.
- Expte. 16695-65 9. Aprobar los servicios prestados por la Sra. Teresa Celia Echeverría como maestra de grado suplente en el colegio "Emilio Lamarca" de la calle 2

y 4 de Resistencia, Chaco, desde el 22 al 24-VII-64, por licencia Elyra Dalamea de Larva y hacer saber a la dirección de la escuela que en lo sucesivo debe abstenerse de efectuar nombramientos de personal cuando se opongan a ello las prescripciones del régimen de incompatibilidades.

- Expte. 16952-65 10 No aprobar el nombramiento de la Srta. Hele María Lamborain como maestra esp. de dibujo, a partir del 1º-IV-65 en el colegio "Esteban Echeverría" de la calle San Juan 961, Cap. Fed. por carecer de título habilitante.
- Expte. 15448-65 11 No aprobar el nombramiento de la maestra esp. de labores, Srta. Clara Argentina Olmedo, en el colegio "San Pedro" de la calle Australia 1151, Cap. Fed. por cuanto el horario asignado no alcanza a cubrir el mínimo de horas que por este cargo fija la reglamentación vigente.
- Expte. 11304-65 12 No aprobar las canciones infantiles "El bonete del mago Pompon" y "Doña Bibila" de cuyos letra y música es autora la Srta. Rufina Beatriz Muñoz.
- Expte. 14051-65 13 Imponer el nombre de John Fitzgerald Kennedy a la Esc. 33 de Formosa.
- Expte. 11907-65 14 No hacer lugar a la impugnación formulada por la maestra de la Esc. 8 del DE 20, Sra. Eddy Lilibana Sambarino de Díaz Colodrero.
- Expte. 14773-65 15 Autorizar a la dirección de la Esc. 127 de Entre Ríos para imponer nombres a las aulas del establecimiento, de acuerdo con el presente detalle.
- Expte. 16675-65 16 Aprobar la suspensión de actividades en la Esc. 37 de Villa Clara, Entre Ríos, el día 30-8-65 por haberlo declarado "día no laborable" la Municipalidad local.
- Expte. 10700-65 17 Aceptar y agradecer al Comando del V Cuerpo de Ejército su ofrecimiento de padrillazgo por parte de la Inspección Regional de Neuquén dependiente del mismo, para la Esc. 132 de "La Parra", Cinco Saltos, Río Negro.
- Expte. 18371-65 18 Designar con carácter transitorio, profesora de la asignatura "Lectura Comentario y Análisis Exhaustivo de los trabajos presentados" del Curso de Seminario de Actualización Técnica de Personal de Supervisión, en reemplazo del Sr. Antonio Blanchet, que renunció, a la Srta. María Luisa Rizzo, con 6 horas de clase y la remuneración de \$4.800.- pagaderos en una sola cuota.
- Expte. 17708-65 19 Conceder la autorización que solicita la dirección de la Esc. 11 del DE 13º para que 20 alumnas de 4º, 5º y 6º grados acompañadas por miembros del personal directivo y docente realicen una excursión a la ciudad de Luján

- con fines didácticos, en el mes de octubre en curso. \_\_\_\_\_
- Expte. 4493-65 20 1º-Aprobar el traslado de la escuela para adultos 5 de Realicó, prov. de La Pampa, por falta de inscripción, a la localidad de "Intendente Alvear" de la misma provincia, la que funcionará en el local de la escuela diurna N°17 de dicha localidad. \_\_\_\_\_
- 2º-Hacer constar que los cargos de la escuela para adultos 5 de La Pampa, ofrecidos en las respectivas convocatorias de los concursos 272 de ascenso de jerarquía (cargo directivo) y 273 de ingreso en la docencia (maestros especiales) existen en la localidad de "Intendente Alvear" donde se encuentra actualmente la escuela, con motivo de su traslado, y no en Realicó como se consignó en las mismas. \_\_\_\_\_
- Expte. 17952-65 21 Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional quiera dictar decreto reconociendo de legítimo abono, a favor del agente del Consejo Nacional de Educación, Sr. Juan Carlos D'Amico, la diferencia de haberes existente entre los cargos en que revistió como titular y el de la clase "A" - grupo IV (interinus) durante el período comprendido entre el 1º-8-60 y el 30-VI-64, previa deducción de lo percibido en ese concepto, dejando constancia de que la erogación emergente será atendida con imputación a la partida que para "gastos de ejercicios vencidos" asigna el presupuesto vigente. \_\_\_\_\_
- Expte. 9190-65 22 Aprobar la rehabilitación de los cursos de inglés, francés y taquigrafía de la escuela para adultos 6 del DE 1º, clausurado por resolución del 17-II-65 (expte. 19959-64) por contar actualmente con el número reglamentario de aspirantes inscriptos. \_\_\_\_\_
- Expte. 16258-65 23 1º-Aprobar el concurso 160 de ascenso de jerarquía efectuado en Capital Federal (fujta 3) para cubrir cargos vacantes de directores en escuelas para adultos. \_\_\_\_\_
- 2º-Nombrar directores de las escuelas para adultos de Cap. Fed. a los docentes nominados en estas actuaciones. \_\_\_\_\_
- Expte. 2723-65 24 Aprobar la ubicación transitoria en las oficinas de la Inspección Seccional de Buenos Aires, de la maestra con funciones auxiliares de la Esc. 161 de esa provincia, Sra. María Angélica Gzeiza de Menduina. \_\_\_\_\_
- Expte. 16509-65 25 Ubicar en la Esc. 13 del DE 4º a la maestra de grado en disponibilidad por clausura de la 5 del DE 4º, Sra. Hilda Dora Bávalos de Espinola, y aprobar los servicios que transitoriamente prestó en la 9 de esa jurisdicción. \_\_\_\_\_
- Expte. 3723-65 26 Mantener durante 1965 la ubicación en la Esc. para adultos 3 del DE 1º, de la maestra con funciones auxiliares Sra. Elbia Rosa Salomón. \_\_\_\_\_

- Expte. 8030-65 27 Ubicar en la Sec. 11 del DE 1º a la maestra de grado Sra. Argentina Rosa Cecilia Bonelli de Gayoso, designada para el mismo establecimiento, donde no pudo tomar posesión por falta de vacante y aprobar los servicios que transitoriamente presta en el mismo.
- Expte. 11061-65 28 Ubicar en la escuela para adultos 10 del DE 4º a la maestra esp. de francés, Sra. Dora Margarita Apri, designada para la similar 5 del DE 141º, donde no pudo tomar posesión por clausura del curso.
- Expte. 14304-65 29 Ubicar en la Sec. para adultos 3 del DE 19º al maestro de grado Sr. José Ricardo Gómez, designado para la similar 8 del mismo distrito donde no pudo tomar posesión por clausura del ciclo y aprobar los servicios que transitoriamente presta en el establecimiento.
- Expte. 15339-65 30 Aprobar permittas entre personal docente, de acuerdo con la nómina de estas actuaciones.
- Expte. 6211-65 31 Aprobar permittas entre las maestras de grado de las Sec. 140 y 34 de Fuyuy ("A") Sras. Isabel Lidia Grau de Farinelli y Sra. Mercedes Elisa San Juan (hoy Sra. de Rufino).
- Expte. 16517-65 32 Aprobar permittas entre las maestras con funciones auxiliares de las Esc. 6 y 26 del DE 4º, Sra. María del Carmen Quoyano y Sra. Azucena Dora Carrera de Serafini.
- Expte 13.489-65 33 Acordar el traslado transitorio que, a la ciudad capital de Salta, solicita la maestra de grado de la escuela n° 381 de esa provincia, Sra. Sebastiana Elba Resina de Del Castillo Salinas, debiendo la Insp. Gec. Gral de Esc de Pcia, Zna 1ra, ubicarla.
- Expte 17.954-65 34 Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la escuela hogar n° 19 de Villa Mercedes, San Luis, Sra. Julia Teresa Olvera Mazzetti, debiendo la Dción. Gral. de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar, ubicarla.
- Expte 17.322-65 35 1º Aprobar los traslados a las escuelas de Río Negro cuya nómina se detalla en autos.  
2º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a escuelas de Río Negro del personal, cuya nómina se detalla en las presentes actuaciones.
- Expte 17.321-65 36 Aprobar traslados a escuelas de Formosa y traslados con ascenso de ubicación a escuelas de la misma provincia correspondiente al 1º movimiento de 1965, cuya nómina se detalla en autos.

- Expte 23.992-64 37. Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de grado de la escuela 46 de Tucumán, Sra Dora Beatriz Kuzniarski de Hernandez y ubicarla en la n° 301 de esa pcia. \_\_\_\_\_
- Expte 10.336-65 38. Asignar funciones auxiliares por el término de un año, a la maestra de grado de la escuela n° 5 del D.E. 20°, Sra Lidia Susana Degan y ubicarla en el mismo establecimiento. \_\_\_\_\_
- Expte 12.566-65 39. Asignar funciones auxiliares por el término de un año, a la maestra de grado de la escuela n° 1 del D.E. 16°, Sra Marta María Emilia Basini de Scorzo y ubicarla en el mismo establecimiento. \_\_\_\_\_
- Expte 6131-65 40. No aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. Nos 3 (grupos "B") y 40 (grupos "C") de San Luis, Sra Aurestina García y Sra María Gianello de Giménez. \_\_\_\_\_
- Expte 15.992-65 41. No aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas Nos 190 ("B") y 341 ("A") de Santa Fe, Sras Hortensia Luciani de Enrico y Mercedes Rosa Issa de Levino. \_\_\_\_\_
- Expte 15.643-65 42. No aprobar la permuta acordada entre los maestros de grado de las escuelas Nos 37 ("A") y 55 ("B") de La Rioja, Sras Ramona Herrera de Scaldafeno y Sr. Elias Oscar Busleiman. \_\_\_\_\_
- Expte 15.638-65 43. No aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas Nos 36 ("A") y 128 ("B") de San Juan, Sra Gladys Rosario Alvarez y Sra Elsa Inés Fracks de Bazan. \_\_\_\_\_
- Expte 10.710-65 44. No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa, formulado por la maestra de grado de la Esc. 173 de Misiones, Sra Juana Elba Hernández de Fontana. \_\_\_\_\_
- Expte 12.837-65 45. No hacer lugar a lo solicitado por la maestra de la Esc. 6 del D.E. 1°, Sra Amelia Ruza de Cooke. \_\_\_\_\_
- Expte 16.621-64 46. No hacer lugar a lo solicitado, por la maestra con funciones auxiliares de la Escuela n° 23 del D.E. 8°, Sra Lidia Vicenla Landolfi. \_\_\_\_\_
- Expte 7762-65 47. Reincorporar a la ex-maestra de grado de la escuela n° 136 de Mendoza, Sra Irma Olquin de Estevez y dar intervención a la Junta de Clasificación de esa pcia, para la propuesta de ubicación. \_\_\_\_\_
- Expte 8251-65 48. Reincorporar a la ex-maestra de grado de la Esc. n° 192 de La Pampa, Sra Blanca Junco de Rossi y dar inter.

renunciación a la Junta de Clasificación de esa pcia, para la propuesta de ubicación.

Expte 17637-65

Destacar en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Santiago del Estero y hasta el 31 de diciembre próximo, a la maestra de grado de la escuela 109 de esa pcia, Sra Josefina Ortiz de Suárez.

Expte 14.312-64

50

1º Aprobar las designaciones con carácter de suplentes, como maestros especiales de actividades físicas y de trabajo manual de escuelas de doble escolaridad y del personal que se determina en hoja 172, con excepción de las designaciones de la Sra Corina Duarte de Sanz y de los Sres José Alejandro Simone, Esteban García Codd y Armando Julián Mora por no registrar títulos reglamentarios.

2º Establecer que ese personal cesará al finalizar el presente curso lectivo.

3º Disponer que la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital proceda a abrir un registro de aspirantes a suplencias en escuelas de doble escolaridad, de acuerdo con las normas reglamentarias corrientes y eleve la nómina respectiva a estudio del H. Consejo con la debida anticipación, antes de la iniciación del próximo período lectivo.

Expte 16510-65

51

Disponer que la maestra especial de labores de las escuelas Nos 4 (4 horas) y 7 (4 horas) del D. E. 17º, señora Flora Estefanía Fianaca de Galleano, concentre su cátedra en este último establecimiento.

Se tratan expedientes no incluidos en el orden del día, resolviéndose:

Expte 14099/65

Se acepta renuncia portero Sr. Jorge Esturiman. Se deja sin efecto nombramiento de los Sres Roberto S. Pazquez y Ricardo O. Sánchez que no tomaron posesión del cargo y se designa a Oscar J. Castañeda, Elida Clara Pueblo y María E. Viñas de Borda en remplazo de los anteriores.

Expte 17508-65

Se destaca en c. de servicio desde el 10 de octubre hasta el 22 de noviembre próximo en el Just. "F. F. Bernasconi" con destino al Curso Regular de Seminario de actualización técnica del personal de supervisión a 25 docentes.

Expte 8602-65

Denuncia contra la docente Magdalena J. Fontu de Conte. Se apereile. Se comunica medida al Representante legal del Instituto Privado Susini. Se da vista a las actuaciones al Consejo Gremial de Enseñanza Privada.

Siendo las 16 y 35 se hace presente la Vocal, Sra Heleana S. de Lecumbery, quien habrá dado aviso de su demora.

Informes.

Informa, en primer término el Sr. Girardi, quien debe retirarse para asistir a la reunión de representantes oficiales y gremiales para continuar con el estudio de los índices docentes.

Se refiere a conversaciones que le han hecho en altos niveles gubernativos respecto a los antecedentes profesionales y personales del Inspector Sr. José Emilio Recla, quien podría ser considerado entre los supervisores a tener en cuenta para ocupar la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares, que se halla vacante por reciente renuncia de su titular, Sr. Betelú.

Se pasa a estudiar dichos antecedentes conjuntamente con los de los Sres Martina y Tiboud, que ya habrán sido oportunamente considerados. Luego de un amplio cambio de opiniones, se arriba a la conclusión de que el Sr. Recla, pese a sus inmejorables antecedentes, no sería la persona más indicada en razón de su edad, ya que en virtud de las múltiples actividades que deberá encarar la Inspección Téc. Gen. de Esc. para Adultos y Militares en relación con la Campaña de Alfabetización, se estima conveniente poner al frente de la misma a una persona más joven.

En el momento de adoptar decisión, el Sr. Villareal se abstiene de votar, recordando que en oportunidad de tratarse la renuncia del Sr. Betelú, señaló la inconveniencia que, a su juicio, significaba el cambio, a esta altura del curso escolar, de cualquiera de los Inspectores Generales.

Con la opinión de los restantes miembros, quienes se pronuncian en favor del Sr. Tiboud, se faculta a la Srta. Presidenta a conversar con él y, de no mediar inconvenientes,



tener el asunto por resuelto.

Continuando con su exposición, el Sr. Girardi dice: \_\_\_\_\_

Que a pesar de existir 46 personas afectadas a las tareas de limpieza en el edificio, las distintas dependencias del mismo no ofrecen aspecto satisfactorio al respecto. Se refiere al horario que deberán cumplir - 21 a 1 de la mañana - y a la rapidez con que tratan de realizar el trabajo para quedar libres antes de esa hora. La Srta. Presidenta apoya esos conceptos y agrega que, además de la limpieza diaria sería necesario que hicieran, una vez por semana, una limpieza intensa. Se refiere también al horario de los ordenanzas quienes, dice, deberán cumplir horario ajustado a las necesidades de los miembros a los cuales están asignados. \_\_\_\_\_

Finalmente se dispone que, por Secretaría, se informe la nómina del personal de limpieza y el horario que el mismo cumple, con miras al mejoramiento del servicio. \_\_\_\_\_

Hace breve referencia, el Sr. Girardi, a la situación del director, Sr. Delgado Oro que, entiende, hay que definir lo más rápidamente posible. \_\_\_\_\_

Dice, a continuación, que en la fecha concurrió al acto que en homenaje a Benito Juárez se realizó en la escuela a la que se impuso su nombre. Estuvieron presentes el Inspector Céc. Gral. Sr. Valverde y la Srta. Gagliardi. Resultó un acto interesante y, sobre todo encuadrado en el tiempo reglamentario de 1 hora. Conversó con el Sr. Director respecto al turno intermedio que funciona en dicho establecimiento. La solución, entiende, podría lograrse si se dispusiera la inscripción no discriminada por sexo, en todas las escuelas, en los 7 grados. \_\_\_\_\_

La Srta. Presidenta propone se solicite a los Inspecciones Céc. Gales que informen sobre cuantos turnos intermedios quedan y que medidas se han previsto para su eliminación total. Hay asentimiento de que así se haga. \_\_\_\_\_

El Sr. Embajador de México, continúa el Sr. Girardi, manifestó que está muy bien impresionado respecto al nivel intelectual de nuestros maestros. \_\_\_\_\_

Dice a continuación que habló con el Sr. Haino y que, en principio, estaría resuelto el problema del Ing. Casals del Alba, mediante su contratación. Él pide \$ 190.000. Habría que considerar los plazos de las distintas etapas del trabajo que se le encomendaría. Se faculta a la Sra. Presidenta para conversar con él y hacéle el ofrecimiento.

La Sra. Presidenta, que informa a continuación, lo hace sobre:

1º) Habló con el Inspector Sr. Carlucci, quien retiró su renuncia.

2º) Reitera manifestaciones formuladas ayer, en relación con su reciente viaje a la ciudad de Rosario y zona próxima a la misma. Visitó la escuela 390, que habría que ampliar y reparar. Dispuso el envío de 40 bancos.

Actualmente están abriendo un nuevo pozo y enviarán el presupuesto de ese gasto que se hace por cooperadora, formada por personas sin muchos medios económicos.

Estuvo también en la Esc. 19 de Aldas, que es una población típicamente rural. Es un edificio magnífico, muy bien conservado y bien dotado. Funciona solamente por la mañana. A este respecto pedirá informes a la Inspección, pues el lugar es ideal para crear una gran institución educacional que permitiera un mayor y mejor aprovechamiento del local.

3º) Hoy participó de una larga reunión en la Comisión de Alfabetización. Se habló nuevamente de:

1º.- Reiterar a las Inspecciones del Consejo que nuestras escuelas están afectadas al plan de alfabetización.

2º.- Que deben efectuar todo el control y supervisión posible.

3º.- Una vez designado el Inspector General, se harán los estudios referentes a promoción.

Además se aprobó el reglamento interno.

Semanalmente se informará sobre el número de centros en funcionamiento. Actualmente hay 1539 con 30.360 alumnos.

El Sr. Cortés pregunta si los restantes miembros del Cuerpo reciben informes de las zonas a su cargo. La Sra. de Lecumberry responde que en Capital hay muchos inconvenientes. El Sr. Villarreal dice que él ha reci-

vido información de San Luis y que le han hecho saber que aún no perciben los fondos para sueldos y gastos.

Continúa la Seta. Presidenta:

Se aprobó la construcción de 30.000 mesas y sus correspondientes sillas.

Respecto a la cartilla, el coronel Arredondo presentó el ofrecimiento de una empresa comercial para la donación de 16.000 ejemplares. Se lo autorizó a aceptarla.

Se analizaron luego diversos aspectos de la cartilla de matemáticas y la de lenguaje.

4º Luego tuvo una reunión con los Sres. Durand, Prados y Blat Gimeno. Se trató de la marcha y clausura del curso de Planeamiento Educativo, cuyos resultados se consideran muy positivos. El acto de clausura será el 4 de noviembre en el teatro San Martín. Hablarán el Sr. Ministro y dos estudiantes, uno argentino y otro latinoamericano.

A su vez, con el Sr. Blat Gimeno conversaron sobre la conferencia de Ministros. Será auspiciada por el Gobierno Argentino por la UNESCO y por el CEPAL. Asistirán ministros americanos y observadores de varios países, entre ellos España y Holanda.

A continuación informa la Sra. de Lecumberri, quien hace saber que ha sido invitada por el Poder Ejecutivo para participar en la reunión y estudios que sobre servicios voluntarios tendrá lugar en E.E.U.U., hacia donde partirá el día de mañana. Se reintegrará aproximadamente dentro de veinte días. Se la autoriza.

Hace notar expresamente que desea se tenga en cuenta un pedido del Sr. Presidente de la República, interesándose en favor del Sr. César Coronel como posible director de la futura Dirección de Asistencia al Escalar.

Se refiere luego a una nota del Sr. Inspector Ravone, en la que éste pide la derogación de los artículos 2º y 3º de la resolución de carácter general nº 30 de 1965. Señala dificultades para el cumplimiento de la misma. Se dispone el estudio de la propuesta por los Sres. Focales miembros de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

En relación a otra nota del mismo Sr. Ravone en la que da cuenta de una designación por art. 1º, se analiza especialmente el caso que se refiere a los esposos Suárez, nombrados para una escuela de Chaco. La resolución se hizo en mayo y las comunicaciones por Inspección, se cursaron en setiembre. Actualmente no se sabe si ya se han hecho cargos, pues recientemente se recibió un pedido de

otro interesado por el cargo, en el cual afirma que la escuela está vacante.

El Sr. Villarreal hace indicación de que en todos los casos de designaciones por el art. 11º, la Inspección informe, la fecha de designación y la fecha de comunicación a los nombrados.

Respecto al caso particular de los esposos Suárez, se dispone solicitar explique al Consejo las causas de la demora, y además informe si los citados esposos Suárez ya se han hecho cargo o no de la función para la cual fueron designados.

Asimismo, y en relación al párrafo final de la citada nota, en el cual "sugiere la conveniencia de que en lo sucesivo las comunicaciones de práctica, emanadas de la presidencia del H. Consejo, sean remitidas directamente a los interesados por intermedio de la Secretaría General o bien se haga conocer a esta Inspección Técnica General el domicilio del personal nombrado", se dispone: hacer saber al Sr. Insp. Téc. Gen. que cuidar las comunicaciones a que se refiere es función de la Inspección Técnica General y por lo tanto cumplimentará esa tramitación en todas las oportunidades que así lo requieran.

Continuando, la Sca. de Lecumberry informa que el Sr. Correa le entregó una nota, pidiendo Comisión de servicios para el Sr. Lallana, pero como éste es interino, dicha comisión no se puede otorgar. En cambio, en su carácter de Inspector de Adultos ya se le asignó tarea vinculada con el plan de alfabetización.

Presenta una comunicación de los Sres. Inspectores Generales y Director General de Escuelas Hogares en la cual solicitan se transforme en docente el cargo de Director General de Personal. Se dispone caratular la nota y darle el trámite que corresponda.

Dice a continuación que en el día de ayer concurren a la Junta Nº 1 con el propósito de inaugurar un curso en Adultos, 4 directores interinos. Se hicieron durante el horario de clases y pareciera que previamente firmaron asistencia en sus respectivas escuelas.

Se encargará al Sr. Inspector Lallana para que haga un control en dichos establecimientos.

El doctor Rodríguez Torre informa sobre visitas a varias escuelas. El día 15 asistió en compañía del Sr. Girardi al acto de inauguración del Monumento a la Madre, en el Parque Rivadavia.

El sábado 16 a la escuela H del DE 8º, donde se realizó un acto de

homenaje a los docentes jubilados. Habló el Director y, en nombre de la Cooperadora lo hizo el Sr. Villanueva. En la escuela al aire libre nº 2 asistió a una tertulia. Todo el personal estaba colaborando.

El Sr. Villarreal informa sobre el concurso de teatro infantil. En él se designó como jurado al Sr. Ledesma, quien no podrá desempeñarse por hallarse en uso de licencia. Se propone como reemplazante al Director Sr. Alfredo Fernández.

Asistió en la Escuela Sarmiento a las jornadas pedagógicas que en ella tienen lugar. Durarán hasta el 31 del corriente y se realizan 3 veces por semana. En ese acto usó de la palabra.

En esa escuela funcionaba la escuela de danzas que ahora ha sido trasladada. Se dejó 150 bancos que a fin de año retirarán y que faltarán para el normal funcionamiento de la escuela, durante el curso próximo. Se dispone encargar al Sr. Prosecretario para que haga la provisión de los mismos.

Le visitó la Sra. de Liperovich, con un grupo de alumnos del Instituto "F. F. Bernasconi" y le dejó un trabajo sobre matemáticas. Le hizo saber, también, que en Santiago del Estero, una persona en comisión, la Sra. de Tacca, actualmente a cargo de tareas administrativas, está capacitada para el desarrollo de las matemáticas en centros de alfabetización.

Se refiere luego al curso sobre planes y programas para supervisores, en el Instituto "F. F. Bernasconi". Se había designado para dictarlo al Sr. Martina, quien renunció. Se dispone reemplazarlo por el Sr. Mariano Broto.

Se dispuso se dieran charlas sobre los siguientes aspectos:

Estatuto \_\_\_\_\_

Construcciones \_\_\_\_\_

Aspectos presupuestarios. \_\_\_\_\_

Aspectos sociales. \_\_\_\_\_

Las mismas estarán a cargo de: \_\_\_\_\_

Estatuto: (Concursos) Sr. Carlucci. \_\_\_\_\_

Estatuto: (en general) Sr. Arancibia \_\_\_\_\_

Política presupuestaria: Sr. Lunatti \_\_\_\_\_

Edificación Escolar: arquitectos Lapacette y Estrella \_\_\_\_\_

Aspectos sociales de la escuela: Srta. Arango \_\_\_\_\_

Reglamento del sumario: Sr. Baró \_\_\_\_\_

Siendo las 19 y 10 se levanta la sesión

Q. Q. S.

República

# Acta de la Sesión N° 89

día 21 de octubre de 1965

En Buenos Aires a veintiún días del mes de octubre de un mil novecientos sesenta y cinco, bajo la presidencia de su titular profesora Luz Sirena Méndez, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Vocales Sres. Ulises René Girardi, José S. Cortés, Benicio Carlos Alberto Villarreal y Leopoldo Rodríguez Torre.

Ausentes el Sr. Vicepresidente don Miguel Ángel Gómez Bello en misión oficial y la Vocal Sra. Fleana Sabatini de Lealberry, en el exterior.

Siendo las 10 y 40 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los expedientes del orden del día que a continuación se transcriben:

- |                 |   |  |
|-----------------|---|--|
| Expte. 16880-65 | 1 | Aprobar la creación de 1º grado superior (turno tarde) a partir del 16-III-65, en la escuela parroquial "Esquiú" de Charata, Chaco; y aprobar el nombramiento de la Sra. Néida Ester Ferraro como maestra de grado del citado establecimiento.                     |
| Expte. 16688-65 | 2 | Aprobar las siguientes medidas: funcionamiento de sección "B" de 2º y la creación de 6º grado, y nombramiento de dos maestras de grado en el colegio "Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús" de la calle Luis María Campos 898, Cap. Fed., a partir del 16-III-65. |
| Expte 5339-65   | 3 | Aprobar el funcionamiento de la sección "B" de 1º grado inferior y   |